

INFORME DE COMISARIA

EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES IMPARTIDAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS; EN EL DESEMPEÑO DE MIS FUNCIONES DE COMISARIA, EXPONGO QUE EL AÑO 2017, LOS LIBROS SOCIALES, CONTABLES Y LOS DOCUMENTOS CONCERNIENTES A LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS DE LA EMPRESA ROJIM S. A., SE ENCUENTRAN DENTRO DEL MARCO LEGAL VIGENTE; ESTO ES, HA CUMPLIDO OPORTUNAMENTE CON LAS OBLIGACIONES IMPUESTAS POR LOS ORGANISMOS DE CONTROL.

EN CUANTO A LAS OPERACIONES PROPIAS DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL DE LA EMPRESA DENTRO DEL PERIODO COMPRENDIDO DE ENERO 1º A DICIEMBRE 31 DEL 2017, SE PRODUJO UNA REDUCCION IMPORTANTE EN SUS VENTAS COMPARADAS CON EL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR, SITUACION QUE DIO COMO RESULTADO UNA PERDIDA MUY SIGNIFICATIVA, SIENDO LA PRINCIPAL CAUSA LA DISMINUCION DE LAS IMPORTACIONES, LAS MISMAS QUE SOLO LLEGARON A \$ 30.458,03.

DE ACUERDO AL DIALOGO SOSTENIDO CON LA ADMINISTRACION DE LA EMPRESA MANIFIESTAN QUE SE ENCUENTRAN EMPEÑADOS EN MEJORAR LA SITUACION ECONOMICA DE LA MISMA

ES TODO CUANTO PUEDO INFORMAR EN HONOR A LA VERDAD.

ATENTAMENTE.



MAYRA LOPEZ BANCHON.

C.C. 0705230407